

2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 294/2013 - P.Res

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: Modifica el artículo 135 del Anexo I de la resolución n° 009/88 de esta Legislatura, referido a las clases de votaciones en Cámara. Faculta a la Presidencia a implementar un sistema electrónico de votación.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Noviembre de 2013